

ARMADA DE CHILE
PRIMERA ZONA NAVAL
CENTRAL ODONTOLÓGICA

720

ORDEN DE COMPRA

SEÑORES : CHILQUINTA ENERGIA S.A.
R. U. T. : 96.813.520-1
DIRECCION : AV. ARGENTINA 1er PISO, VALPARAISO

Nº ORD.	DESCRIPCION	CANT.	U/E	P/UNIT.	TOTAL
1	AUMENTO DE CAPACIDAD A EMPALME TRIFASICO EN MEDIA TENSION PARA LA CENTRAL ODONTOLOGICA DE LA PRIMERA ZONA NAVAL.	1	NR	\$ 150.495	\$ 150.495
	VALOR SEGÚN UF. DEL DIA: \$ 25.082,54				
NETO					\$ 150.495
IVA					\$ 28.594
TOTAL					\$ 179.089

OBSERVACIONES :

- 1.- EXTENDER FACTURA EN TRIPLICADO A NOMBRE DE CENTRAL ODONTOLÓGICA DE LA 1ª ZONA NAVAL R.U.T. 65.453.620-1, Avda. GENERAL DEL CANTO Nº 464, PLAYA ANCHA - VALPARAISO FONO 32 -2509152 - FAX 32-2509154.
- 2.- EL PRECIO SE MANTENDRÁ INALTERABLE DE ACUERDO A ESTA ORDEN DE COMPRA Y LO COTIZADO.
- 3.- LA CENTRAL ODONTOLÓGICA SE RESERVA EL DERECHO DEL RECHAZO TOTAL O PARCIAL DE LOS ARTÍCULOS CUANDO NO SE HAYA DADO CUMPLIMIENTO A LAS ESPECIFICACIONES EFECTUADAS EN LAS COTIZACIONES O MUESTRAS FÍSICAS.

VALPARAISO, 28 de julio de 2015



Carlos Vidal Contreras
CARLOS VIDAL CONTRERAS
TENIENTE 2º AB
JEFE DEPTO AB. Y FINANZAS

22.06.001.000

MANT. Y REP. DE EDIFICACIONES